

**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**




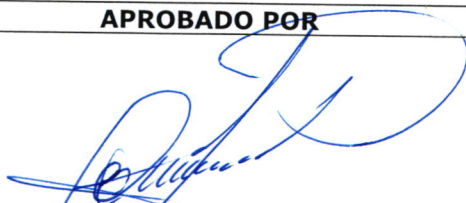
*La fuerza que transforma Bolivia*

**DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA  
(BIENES)**

**REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE  
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
RE-SABS-EPNE YPFB**

*"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA  
ESTACIÓN DE SERVICIO BETANZOS DEL DCPT"*

**CODIGO: ENPE-01- DTCP-38-15**

ELABORADO POR	APROBADO POR
 <p><b>Edgar Wilson Gutiérrez Apaza</b> Analista de Contrataciones GNCO-DCPT Firma y Sello Unidad Administrativa</p>	 <p><b>Lic. R. Oscar Bozo Rojas</b> DISTRITAL COMERCIAL POTOSÍ - Y.P.F.B. Firma y Sello del RPC</p>

**PARTE I**  
**INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES**

**SECCIÓN I**  
**GENERALIDADES**

**1.    NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

El proceso de contratación para la adquisición de bienes, obras, servicios generales y servicios de consultoría se rige por el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE- YPFB.

**2.    AJUSTE AL DCD O AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.**

Se podrá ajustar el DCD o ampliar el plazo de presentación de ofertas, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Hechos de fuerza mayor o caso fortuito.
- b) A iniciativa de YPFB.

**3.    GARANTÍAS**

Con el objeto de garantizar la vigencia, conclusión y entrega definitiva del objeto del contrato u Orden de compra o Servicio, se aplicarán los siguientes parámetros:

- a) Cuando se tenga programado realizar un solo pago y el tiempo de ejecución o entrega no supere los 15 días calendario en procesos de contratación hasta Bs.50.000.- (Cincuenta mil 00/100 Bolivianos) no se requerirá la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato. Para procesos cuyo tiempo de ejecución supere los 15 días calendario el proponente definirá el tipo de garantía a presentar para la elaboración de contrato.
- b) De Bs.50.001.- (Cincuenta mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 200.000.- (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos) el proponente definirá el tipo de garantía a presentar.
- c) De Bs. 200.001.- (Doscientos Mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) YPFB definirá el tipo de garantía
- d) Superiores a Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) las empresas deberán presentar Boleta de Garantía Bancaria.

**4.    RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**4.1.    La causal de rechazo es:**

- a) Cuando la oferta de las empresas invitadas fuesen presentadas fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente DCD.
- b) Cuando se presenten empresas no invitadas

**4.2.    Las causales de descalificación son:**

- a) Cuando la oferta técnica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD.
- b) Cuando la oferta económica exceda el Precio Referencial.
- c) Cuando producto de la revisión aritmética de la oferta económica existiera una diferencia superior al dos por ciento (2%), entre el monto total de la oferta y el monto revisado por el Comité de Contratación.
- d) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma oferta.
- e) Cuando el proponente presente dos o más ofertas.
- f) Cuando la oferta presente errores no subsanables.

- g) Si para la suscripción del contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Ofertas (Formulario A-1).
- h) Si para la suscripción del contrato la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo que el proponente adjudicado hubiese justificado oportunamente el retraso por hecho de fuerza mayor, caso fortuito o cuando la causa sea ajena a su voluntad.
- i) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato.
- j) Cuando el proponente, en el plazo establecido no presentara la documentación que será subsanada, el Comité de Contratación, procederá a descalificar la oferta.

## **5. ERRORES SUBSANABLES Y ERRORES NO SUBSANABLES**

### **5.1. Se consideraran como errores subsanables, los siguientes:**

- a) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo el Comité de Contratación considerar otros criterios subsanables.

### **5.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:**

- a) La falta de la propuesta técnica o parte de ella.
- b) La falta de la propuesta económica o parte de ella.

## **6. DOCUMENTOS DE LA OFERTA**

Todos los Formularios de la oferta, solicitados en el presente DCD, se constituyen en Declaraciones Juradas.

Los documentos que deben presentar los proponentes, según sea su constitución legal y su forma de participación, son:

- a) **Formulario A-1** Presentación de Ofertas e Identificación del Proponente
- b) **Formulario B-1** Presentación de la Oferta Económica
- c) **Formulario C-1** Presentación de la Oferta Técnica

## **7. OFERTA PARA ADJUDICACIONES POR ITEMS O LOTES**

Cuando un proponente presente su oferta para más de un ítem o lote deberá presentar una sola vez la documentación legal y administrativa, y una oferta técnica y económica para cada ítem o lote.

## **SECCIÓN II PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

## **8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y PLAZO**

- 8.1. Forma de presentación:** La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a YPFB citando el objeto de la contratación y presentada en un ejemplar original.

**8.2. Plazo y lugar de presentación:** Las ofertas deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido en el presente DCD.

**8.3. Cronograma:** El proceso se sujetará al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD			FECHA			HORA	LUGAR	
			<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	<i>Lugar</i>
1	Inspección Previa (si corresponde)	(si :)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	Consultas Escritas (si corresponde)	(si :)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	Reunión de Aclaración (si corresponde)	(si :)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	Presentación de Oferta (Fecha límite)	:	<input type="text" value="28"/>	<input type="text" value="09"/>	<input type="text" value="2015"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="00"/>	Avenida H. Players s/n zona Sana Clemente Potosí
5	Apertura de Oferta (Fecha límite)	:	<input type="text" value="28"/>	<input type="text" value="09"/>	<input type="text" value="2015"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="30"/>	Avenida H. Players s/n zona Sana Clemente Potosí

## PARTE II FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

### 9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### 1.-ANTECEDENTES.-

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos mediante las Estaciones de Servicio del DTCP garantiza el abastecimiento de carburantes de Gasolina, Diésel y GNV a la población en general, para lo cual es necesario que los equipos se encuentren en buen estado con el mantenimiento respectivo.

El sistema eléctrico de la Estación de Servicio Betanzos, se encuentra operando en un 50%, por lo que es necesario efectuar la adquisición de material para el mantenimiento.

#### 2.-OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.-

Contar con material eléctrico para el mantenimiento de la Estación de Servicio Betanzos administrada por el YPFB en el departamento de Potosí

**OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO BETANZOS ADMINISTRADA POR EL YPFB EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ**

1.- Se realizar la adquisición de material eléctrico como se detalla:

Nº	DETALLE	UNID	CANTIDAD
1	Tubo de 40 Watts más su arrancador electrónico	Pza.	40
2	Tubo de 20 Watts más su arrancador electrónico	Pza.	60
3	Cable Nº 14 AWG	Mts.	100
4	Focos ahorradores 42 Watts	Pza.	6
5	Lámpara de haluro metálico de 400 Watts	Pza.	12
6	Termo magnético bipolar de 20 amp	Pza.	4
7	Termo magnético monofásico de 32 amp	Pza.	4
8	Cinta Vulcanizante 3M	Rollo	1
9	Cinta aislante 3M	Rollo	4
10	Tornillos	Pza.	45
11	Ingnitor 400 W	Pza.	9
12	Transformador Balazo 400 W	Pza.	9
13	Condensador 400 W	Pza.	9
14	Reactancia de 40 W tipo Alemán electrónico	Pza.	25
15	Reactancias de 40Wats-20 Watts Tipo alemán electrónico	Pza.	40
16	Foto Celulas	Pza.	2
17	Soquets normal	Pza.	5
18	Soquets de Aluro	Pza.	9

Garantías Técnicas: Cualquier desperfecto y/o Falla de fabricación que pudiere tener el bien posterior a la entrega realizada, deberá ser asumida por la empresa proveedora por la cual se deberá adjuntar una garantía del bien ofertado.

### 1. MULTAS.-

El cumplimiento al plazo de entrega señalado en el contrato se aplicara una multa del 1% sobre el importe total de la adjudicación por día de retraso contabilizados a partir de la Orden de Proceder. En caso de llegar al 20% de multas la adjudicación se queda sin efecto y la empresa, se reserva el derecho de realizar las gestiones legales correspondientes.

### 2. Marca del bien ofertado

- Preferentemente Iluminatic, Moller, Fideli, u otro que cumpa con las mismas funciones y calidad

### 3. País de origen

- Preferentemente Americano u otro que cumpa con las mismas funciones y calidad

La unidad solicitante deberá incluir en sus especificaciones técnicas ò términos de referencia los siguientes puntos:

**1. Método de selección**

- Precio más bajo

**2. Forma de adjudicación**

- Por el total

**3. Precio Referencial**

Nº	DETALLE	UNID	CANTIDAD	PRCIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Tubo de 40 Watts más su arrancador electrónico	Pza.	40	24,00	960,00
2	Tubo de 20 Watts más su arrancador electrónico	Pza.	60	24,00	1440,00
3	Cable Nº 14 AWG	Mts.	100	3,10	310,00
4	Focos ahorradores 42 Watts	Pza.	6	20,00	120,00
5	Lámpara de haluro metálico de 400 Watts	Pza.	12	220,00	2640,00
6	Termo magnético bipolar de 20 amp	Pza.	4	160,00	640,00
7	Termo magnético monofásico de 32 amp	Pza.	4	65,00	260,00
8	Cinta Vulcanizante 3M	Rollo	1	45,00	45,00
9	Cinta aislante 3M	Rollo	4	10,00	40,00
10	Tornillos	Pza.	45	0,80	36,00
11	Ingnitor 400 W	Pza.	9	85,00	765,00
12	Transformador Balazo 400 W	Pza.	9	320,00	2880,00
13	Condensador 400 W	Pza.	9	65,00	585,00
14	Reactancia de 40 W tipo Alemán electrónico	Pza.	25	45,00	1125,00
15	Reactancias de 40Wats-20 Watts Tipo alemán electrónico	Pza.	40	45,00	1800,00
16	Foto Celulas	Pza.	2	120,00	240,00
17	Soquets normal	Pza.	5	2,50	12,50
18	Soquets de Aluro	Pza.	9	45,00	405,00
<b>TOTAL</b>					<b>14.303.50</b>

- El precio total establecido para el presente proceso es de Bs.- 14.303.50 (Catorce mil trescientos tres 50/100 Bolivianos)

**4. Plazo de entrega**

- La empresa tiene como máximo diez (10) días calendario para la entrega del bien ofertado

**5. Lugar de entrega del bien**

- La empresa adjudicada realizara en las oficinas del Distrito Comercial Potosí ubicado en calle H. Players Zona San Clemente de la ciudad de Potosí.

**6. Forma de pago**

- La Forma de Pago a aplicarse será vía SIGMA/SIGEP, previo informe de conformidad emitido por el comité de contratación

#### **7. Documentos Solicitados**

-La empresa proveedora del bien, deberá presentar para su propuesta los siguientes documentos:

- Matricula de comercio de la empresa
- Cedula de identidad del representante legal
- Beneficiario SIGMA
- Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Certificado de no adeudo a la AFP (Futuro y Previsión)
- Poder general amplio del representante legal (si corresponde)
- Constitución de la empresa (si corresponde)

**FORMULARIO C-1**

Descripción de las Especificaciones Técnicas		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)																																																																														
#	Característica Solicitadas	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)																																																																												
<b>OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO BETANZOS ADMINISTRADA POR EL YPFB EN EL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ</b>																																																																																	
1.- Se realizar la adquisición de material eléctrico como se detalla:																																																																																	
1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>DETALLE</th> <th>UNID</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Tubo de 40 Watts más su arrancador electrónico</td> <td>Pza.</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Tubo de 20 Watts más su arrancador electrónico</td> <td>Pza.</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cable Nº 14 AWG</td> <td>Mts.</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Focos ahorradores 42 Watts</td> <td>Pza.</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Lámpara de haluro metálico de 400 Watts</td> <td>Pza.</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Termo magnético bipolar de 20 amp</td> <td>Pza.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Termo magnético monofásico de 32 amp</td> <td>Pza.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Cinta Vulcanizante 3M</td> <td>Rollo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Cinta aislante 3M</td> <td>Rollo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Tornillos</td> <td>Pza.</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Ingnitor 400 W</td> <td>Pza.</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Transformador Balazo 400 W</td> <td>Pza.</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Condensador 400 W</td> <td>Pza.</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Reactancia de 40 W tipo Alemán electrónico</td> <td>Pza.</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Reactancias de 40Wats-20 Watts Tipo alemán electrónico</td> <td>Pza.</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Foto Celulas</td> <td>Pza.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>Soquets normal</td> <td>Pza.</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>Soquets de Aluro</td> <td>Pza.</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	DETALLE	UNID	CANTIDAD	1	Tubo de 40 Watts más su arrancador electrónico	Pza.	40	2	Tubo de 20 Watts más su arrancador electrónico	Pza.	60	3	Cable Nº 14 AWG	Mts.	100	4	Focos ahorradores 42 Watts	Pza.	6	5	Lámpara de haluro metálico de 400 Watts	Pza.	12	6	Termo magnético bipolar de 20 amp	Pza.	4	7	Termo magnético monofásico de 32 amp	Pza.	4	8	Cinta Vulcanizante 3M	Rollo	1	9	Cinta aislante 3M	Rollo	4	10	Tornillos	Pza.	45	11	Ingnitor 400 W	Pza.	9	12	Transformador Balazo 400 W	Pza.	9	13	Condensador 400 W	Pza.	9	14	Reactancia de 40 W tipo Alemán electrónico	Pza.	25	15	Reactancias de 40Wats-20 Watts Tipo alemán electrónico	Pza.	40	16	Foto Celulas	Pza.	2	17	Soquets normal	Pza.	5	18	Soquets de Aluro	Pza.	9				
	Nº	DETALLE	UNID	CANTIDAD																																																																													
	1	Tubo de 40 Watts más su arrancador electrónico	Pza.	40																																																																													
	2	Tubo de 20 Watts más su arrancador electrónico	Pza.	60																																																																													
	3	Cable Nº 14 AWG	Mts.	100																																																																													
	4	Focos ahorradores 42 Watts	Pza.	6																																																																													
	5	Lámpara de haluro metálico de 400 Watts	Pza.	12																																																																													
	6	Termo magnético bipolar de 20 amp	Pza.	4																																																																													
	7	Termo magnético monofásico de 32 amp	Pza.	4																																																																													
	8	Cinta Vulcanizante 3M	Rollo	1																																																																													
	9	Cinta aislante 3M	Rollo	4																																																																													
	10	Tornillos	Pza.	45																																																																													
	11	Ingnitor 400 W	Pza.	9																																																																													
	12	Transformador Balazo 400 W	Pza.	9																																																																													
	13	Condensador 400 W	Pza.	9																																																																													
	14	Reactancia de 40 W tipo Alemán electrónico	Pza.	25																																																																													
	15	Reactancias de 40Wats-20 Watts Tipo alemán electrónico	Pza.	40																																																																													
	16	Foto Celulas	Pza.	2																																																																													
	17	Soquets normal	Pza.	5																																																																													
	18	Soquets de Aluro	Pza.	9																																																																													
<p>Garantías Técnicas: Cualquier desperfecto y/o Falla de fabricación que pudiere tener el bien posterior a la entrega realizada, deberá ser asumida por la empresa proveedora por la cual se deberá adjuntar una garantía del bien ofertado.</p>																																																																																	
2	<p>MULTAS.- El cumplimiento al plazo de entrega señalado en el contrato se aplicara una multa del 1% sobre el importe total de la adjudicación por día de retraso contabilizados a partir de la Orden de Proceder. En caso de llegar al 20% de multas la adjudicación se queda sin efecto y la empresa, se reserva el derecho de realizar las gestiones legales</p>																																																																																

<b>Descripción de las Especificaciones Técnicas</b>		<b>Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta</b>	<b>Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)</b>		
	correspondientes.				
3	<b><u>Marca del bien ofertado</u></b> - Preferentemente Iluminatic, Moller, Fideli, u otro que cumpla con las mismas funciones y calidad				
4	<b><u>País de origen</u></b> - Preferentemente americano u otro que cumpla con las mismas funciones y calidad.				
5	<b><u>Método de selección</u></b> - Precio más bajo				
6	<b><u>Forma de adjudicación</u></b> - Por el total				
7	<b><u>Plazo de entrega</u></b> La empresa tiene como máximo diez (10) días calendario para la entrega del bien ofertado				
8	<b><u>Lugar de entrega del bien</u></b> - La empresa adjudicada realizara en las oficinas del Distrito Comercial Potosí ubicado en calle H. Players Zona San Clemente de la ciudad de Potosí.				
9	<b><u>Forma de pago</u></b> La Forma de Pago a aplicarse será vía SIGMA/SIGEP, previo informe de conformidad emitido por el comité de contratación.				
10	<b><u>Documentos Solicitados</u></b>  La empresa proveedora del bien, deberá presentar para su propuesta los siguientes documentos:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matricula de comercio de la empresa</li> <li>• Cedula de identidad del representante legal</li> <li>• Beneficiario SIGMA</li> <li>• Número de Identificación Tributaria (NIT)</li> <li>• Certificado de no adeudo a la AFP (Futuro y Previsión)</li> <li>• Poder general amplio del representante legal (si corresponde)</li> <li>• Constitución de la empresa (si corresponde)</li> </ul>				

**(Firma del proponente)**  
**(Nombre completo del proponente)**

**FORMULARIO A-1  
PRESENTACIÓN DE OFERTA  
(Para Empresas o Asociaciones Accidentales)**

1. DATOS DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				
SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	<input style="width: 100%;" type="text"/>			
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	<input style="width: 100%;" type="text"/>			
3. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE REPRESENTANTE LEGAL				
Tipo de Proponente:	<input type="checkbox"/> Unipersonal	<input type="checkbox"/> Asoc. Accidental	<input style="width: 150px;" type="text"/> Otro: (Señalar)	
Razón Social o Denominación de la Asociación Accidental:	<input style="width: 100%;" type="text"/>			
Nombre del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	C.I.
Asociados	: NIT	Nombre del Asociado	% de Participación	
	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<input style="width: 150px;" type="text"/>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	
	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<input style="width: 150px;" type="text"/>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	
	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<input style="width: 150px;" type="text"/>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	
Testimonio de Constitución	: <b>Número de Testimonio</b>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<b>Lugar</b>	<input style="width: 100px;" type="text"/>
	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<b>Fecha de Expedición</b>	<input style="width: 100px;" type="text"/>
	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	(Día mes Año)	<input style="width: 100px;" type="text"/>
Detalle de la empresa o asociación	: <b>Dirección</b>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<b>Teléfono/fax</b>	<input style="width: 100px;" type="text"/>
	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<b>Correo Electrónico</b>	<input style="width: 100px;" type="text"/>
	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<input style="width: 100px;" type="text"/>	<b>NIT</b>	<input style="width: 100px;" type="text"/>
- Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar ofertas y suscribir Contrato (Suprimir este texto cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).				
- Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. (Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).				

A nombre de (.....) a la cual represento, remito la presente oferta declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

**I.- De las Condiciones del Proceso**

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en el RE-SABS-EPNE-YFPB y el presente DCD.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses.
- c) Declaro, que como proponente, no me encuentre en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 13 del RE-SABS-EPNE-YFPB.

- d) Declaro y garantizo haber examinado el DCD, así como los Formularios para la presentación de la oferta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de ofertas.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente oferta
- g) Declaro haber realizado la Inspección Previa (cuando corresponda).
- h) Me comprometo a denunciar por escrito, ante la MAE de YPFB cualquier tipo de presión o intento de extorsión de parte de los servidores públicos de la YPFB o de otras personas, para que se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes.

## II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la suscripción de contrato, Orden de Compra o Servicio, se presentará la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, salvo aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la oferta. Y en caso de Asociaciones Accidentales, lo señalada en el inciso f).

### i. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ELABORACION DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIOS

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en su propuesta, su validez estará sujeta a verificación. (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.20.000.-)
- b) Poder General del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado electrónico o fotocopia simple del Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) vigente. (presentar el documento si no fue declarado en el RÚPE)
- d) Fotocopia simple del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones (Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/No.551-2013 de 18 de junio de 2013).
  - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
  - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
  - No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's
- e) Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la entidad convocante. . (Cuando corresponda VER inc. a) punto II Art.20 del Reglamento)
- f) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental. (Cuando corresponda)
- g) Documentación requerida en las especificaciones técnicas y/o condiciones técnicas **(si corresponde especificar la documentación o caso contrario suprimir el inciso).**

### ii. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACION DE CONTRATO

Además de los mencionados en el punto i) las empresas deberán presentar los siguientes documentos.

- a) Documento de Constitución de la empresa, excepto aquellas empresas que se encuentran inscritas en el Registro de Comercio. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- b) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado de Solvencia Fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado (CGE) (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.-)
- d) Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados de la última gestión fiscal con sello del SIN, excepto las empresas de reciente creación, para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.- .

***(Firma del proponente)***  
***(Nombre completo del proponente)***

**FORMULARIO B-1  
OFERTA ECONÓMICA  
(Formato para Adjudicación por Ítems, Lote o por el Total)  
(BIENES)**

BIENES SOLICITADOS Y PRECIO REFERENCIAL					OFERTA			
No.	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Precio Total	Descripción del bien ofertado	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Precio Total
			(Bs.)	(Bs.)			(Bs.)	(Bs.)
1	Tubo de 40 Watts más su arrancador electrónico	40	24,00	960,00				
2	Tubo de 20 Watts más su arrancador electrónico	60	24,00	1440,00				
3	Cable N° 14 AWG	100	3,10	310,00				
4	Focos ahorradores 42 Watts	6	20,00	120,00				
5	Lámpara de haluro metálico de 400 Watts	12	220,00	2640,00				
6	Termo magnético bipolar de 20 amp	4	160,00	640,00				
7	Termo magnético monofásico de 32 amp	4	65,00	260,00				
8	Cinta Vulcanizante 3M	1	45,00	45,00				
9	Cinta aislante 3M	4	10,00	40,00				
10	Tornillos	45	0,80	36,00				
11	Ingnitor 400 W	9	85,00	765,00				
12	Transformador Balazo 400 W	9	320,00	2880,00				
13	Condensador 400 W	9	65,00	585,00				
14	Reactancia de 40 W tipo Alemán electrónico	25	45,00	1125,00				
15	Reactancias de 40Watts-20 Watts Tipo alemán electrónico	40	45,00	1800,00				
16	Foto Celulas	2	120,00	240,00				
17	Soquets normal	5	2,50	12,50				
18	Soquets de Aluro	9	45,00	405,00				
					<b>TOTAL PROPUESTA (Numeral)</b>			
					<b>(Literal)</b>			

Nota: En caso de que la contratación se efectúe por lotes o paquete se deberá repetir este cuadro para cada lote o paquete.

**(Firma del proponente)  
(Nombre completo del proponente)**